



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN POR LA QUE DICTAN INSTRUCCIONES DE COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES UNA VEZ AGOTADOS LOS PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA

Vistas las dificultades de cobertura de puestos docentes y agotados los procedimientos de urgencia previstos en la normativa reguladora de recursos humanos, procede adoptar decisiones que aseguren la ocupación de los mismos y permitan captar nuevo profesorado con mayor agilidad. De acuerdo con lo pactado con los representantes de los trabajadores en la Comisión de Seguimiento del Pacto de Interinos el pasado viernes 18 de octubre de 2024, en virtud de las competencias que esta Dirección General tiene conferidas en materia de personal docente,

RESUELVO:

1. Los procedimientos de urgencia se considerarán agotados una vez recibida la primera propuesta de candidatos por parte del SEF.
2. A efectos del cómputo de plazos de solicitud, a las 9:00 horas del día 23 de octubre de 2024 se declaran abiertas durante el curso 24-25 las listas de las siguientes especialidades:
590107 Informática
590227 Sistemas y aplicaciones informáticas
590231 Equipos Electrónicos
590125 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
590206 Instalaciones Electrotécnicas
590124 Sistemas Electrónicos.

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e4f6bd-904c-7f07-669a-0050569b6280



Cualquier solicitud presentada en fecha anterior será considerada extemporánea.

3. Una vez agotados los procedimientos de urgencia se podrán declarar abiertas otras listas que hayan presentado las mismas dificultades, indicando la fecha y hora de apertura a efectos del cómputo de plazas. A estas se les dará la correspondiente publicidad en la página web de la Consejería de Educación y Formación Profesional, con comunicación a los representantes de los trabajadores.

4. Podrá concurrir cualquier persona con las titulaciones correspondientes a cada especialidad, según refleja el anexo I, y con la formación pedagógica obligatoria. Para ello presentarán una instancia por el procedimiento 141 de la Sede electrónica de la Administración Pública de la C.A.R.M., acompañada de una copia de los títulos que acredita, sus datos personales y las listas a través de las que aspira a ocupar algún puesto docente. En dicha sede deberá rellenarse la instancia específica disponible (modelo anexo II) y marcar las especialidades por las que se desea ocupar puestos, siempre que se reúnan los requisitos de titulación referidos. Las personas provenientes de llamamientos del SEF posteriores al primero seguirán el mismo sistema de inscripción, presentando instancia a través del procedimiento 141.

5. Una vez comprobado por la Administración que cumplen los requisitos de titulación, los solicitantes ocuparán puestos según sus peticiones, participando en los actos de adjudicación a los que se les convoque, siguiendo el orden del número de registro de su instancia.

6. A final del curso 2024-25 solo quedarán inscritos en las listas de interinos aquellos aspirantes que hayan trabajado, ordenados por su fecha de contratación (o por la fecha y hora de inscripción al procedimiento 141 en caso de coincidencia), al igual que se hace con las listas de urgencia. De existir personas correctamente inscritas mediante el procedimiento 141 que

no hayan trabajado, decaerán en los de derechos de esta convocatoria con fecha 30 de junio de 2025.

LA DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS,
PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

María del Carmen Balsas Ramón

Firmado electrónicamente

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARÍA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e4f6bd-904c-7f07-669a-0050569b6280





Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

ANEXO I

TITULACIONES CORRESPONDIENTES A CADA ESPECIALIDAD.

590107 - INFORMÁTICA	Licenciado en	Ciencias y Técnicas Estadísticas Física Matemáticas
	Ingeniero	de Telecomunicación en Automática y Electrónica Industrial en Electrónica en Informática
	Grado en	Diseño y Desarrollo de Videojuegos Diseño y Desarrollo de Videojuegos y Experiencias Interactivas Estadística Física Gestión Informática Empresarial Informática y Servicios Ingeniería de Computadores Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación Ingeniería de Sistemas de Información Ingeniería de Sistemas TIC Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Ingeniería Electrónica Ingeniería Electrónica de Comunicaciones Ingeniería Electrónica de Telecomunicación Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Almería Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica Ingeniería en Informática Ingeniería en Informática de Sistemas Ingeniería en Sistemas de Información Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación Ingeniería en Sonido e Imagen por la Universidad de Alicante Ingeniería en Sonido e Imagen de Telecomunicación Ingeniería en Tecnologías de Información Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería Informática Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores Ingeniería Informática - Ingeniería del Software Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-f69e-0050569b6280





Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-169e-0050569b6280

		Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones Ingeniería Informática del Software Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores Ingeniería Informática en Ingeniería del Software Ingeniería Informática en Sistemas de Información Ingeniería Multimedia Ingeniería Telemática por la Universidad Politécnica de Cartagena Matemática Computacional Matemáticas Matemáticas e Informática Multimedia Sistemas de Información Tecnología Digital y Multimedia Tecnologías de Telecomunicación
	Diplomado en	Estadística
	Ingeniero Técnico	en Informática de Gestión en Informática de Sistemas en Telecomunicación, especialidad en Telemática
590124 - SISTEMAS ELECTRÓNICOS	Licenciado en	Física. Máquinas Navales. Radioelectrónica Naval.
	Ingeniero	Aeronáutico Agrónomo De Minas De Sistemas de Defensa De Telecomunicación En Automática y Electrónica Industrial En Electrónica Industrial Informático Naval y Oceánico.
	Grado en	Ingeniería Electrónica Industrial Ingeniería Mecánica Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Jaén y de Miguel Hernández. Ingeniería Eléctrica
	Ingeniero Técnico	de Telecomunicación, en todas sus especialidades. en Informática de Sistemas. Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial. Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación
	Diplomado en	Radioelectrónica Naval
590125 – SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS	Licenciado en	Física Máquinas Navales Radioelectrónica Naval
	Ingeniero	Aeronáutico





Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-f69e-0050569b6280

		Agrónomo de Minas de Sistemas de Defensa de Telecomunicación en Automática y Electrónica Industrial en Electrónica Industrial Informático Naval y Oceánico
	Grado en	Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electrónica de Telecomunicación por la Universidad de Valencia Ingeniería Electrónica Industrial Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería Electrónica y Automática Industrial Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación Ingeniería Telemática Ingeniería Eléctrica Ingeniería en Tecnologías Industriales Ingeniería en Tecnologías Industriales por la Universidad Politécnica de Cartagena.
	Ingeniero Técnico	Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación de Telecomunicación, en todas sus especialidades en Informática de Sistemas Industrial, especialidad en Electricidad, especialidad en Electrónica Industrial
	Diplomado en	Radioelectrónica Naval
590227 - SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	Licenciado en	Ciencias y Técnicas Estadísticas Física Matemáticas
	Ingeniero	de Telecomunicación en Automática y Electrónica Industrial en Electrónica en Informática
	Grado en	Diseño y Desarrollo de Videojuegos Estadística Física Gestión Informática Empresarial Informática y Servicios Ingeniería de Computadores Ingeniería de Sistemas Audiovisuales de Telecomunicación Ingeniería de Sistemas de Información Ingeniería de Sistemas TIC Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Ingeniería Electrónica





Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-f69e-0050569b6280



		<p>Ingeniería Electrónica de Comunicaciones Ingeniería Electrónica de Telecomunicación Ingeniería Electrónica Industrial por la Universidad de Almería Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica Ingeniería en Informática Ingeniería en Informática de Sistemas Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación Ingeniería en Sistemas de Telecomunicaciones Ingeniería en Sonido e Imagen Ingeniería en Sonido e Imagen de Telecomunicación Ingeniería en Tecnologías de Información Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación Ingeniería en Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería Informática Ingeniería Informática - Ingeniería de Computadores Ingeniería Informática - Ingeniería del Software Ingeniería Informática - Tecnologías Informáticas Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información Ingeniería Informática de Servicios y Aplicaciones Ingeniería Informática del Software Ingeniería Informática en Ingeniería de Computadores Ingeniería Informática en Ingeniería del Software Ingeniería Informática en Sistemas de Información Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información Ingeniería Informática-Ingeniería del Software Ingeniería Multimedia Ingeniería Telemática Matemática Computacional Matemáticas Matemáticas e Informática Multimedia Tecnología Digital y Multimedia Tecnologías de Telecomunicación</p>
	Ingeniero Técnico	Industrial, especialidad en Electrónica Industrial en Informática de Gestión en Informática de Sistemas en Telecomunicación, en todas sus especialidades en Equipos Electrónicos
	Diplomado	en Estadística
590206 – INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	Licenciado en	Física Radioelectrónica Naval
	Ingeniero	Aeronáutico de Minas de Telecomunicación en Automática y Electrónica Industrial en Electrónica



Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-f69e-0050569b6280



		Industrial Informático Naval y Oceánico
	Grado en	Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación Física Ingeniería de Aeronavegación Ingeniería de la Energía Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía Ingeniería de la Tecnología Minera Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación. Ingeniería de los Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos. Ingeniería de Ordenadores Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Ingeniería de Sistemas Electrónicos Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electromecánica Ingeniería Electrónica Ingeniería Electrónica de Comunicaciones Ingeniería Electrónica de Telecomunicación Ingeniería Electrónica Industrial Ingeniería Electrónica Industrial y Automática Ingeniería Electrónica y Automática Ingeniería Electrónica y Automática (rama Industrial) Ingeniería Electrónica y Automática Industrial Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica Ingeniería en Electrónica Industrial Ingeniería en Electrónica Industrial y Automática Ingeniería en Electrónica y Automática Industrial Ingeniería en Informática Ingeniería en Informática de Sistemas Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación Ingeniería en Tecnología Industrial Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación Ingeniería en Tecnologías Industriales Ingeniería en Tecnologías Industriales Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Ingeniería Informática Ingeniería Mecánica Ingeniería Minera Ingeniería Minera y Energética



Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-169e-0050569b6280



		Ingeniería Naval y Oceánica Ingeniería Radioelectrónica Ingeniería Radioelectrónica Naval Ingeniería Técnica Industrial Ingeniería Telemática Tecnologías de Telecomunicación Tecnologías Marinas Tecnologías y Servicios de Telecomunicación
	Ingeniero Técnico	Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación de Telecomunicación, en todas sus especialidades Industrial, especialidad en Electricidad Industrial, especialidad en Electrónica Industrial en Informática de Sistemas
	Diplomado en	en Radioelectrónica Naval
590231 – EQUIPOS ELECTRÓNICOS	Licenciado en	Física Máquinas Navales Radioelectrónica Naval
	Ingeniero	Aeronáutico Agrónomo de Minas de Sistemas de Defensa de Telecomunicación en Automática y Electrónica Industrial en Electrónica Industrial Informático Naval y Oceánico
	Grado en	Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos Ciencias y Tecnologías de Telecomunicación Física Ingeniería Agrícola Ingeniería de Aeronavegación Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía Ingeniería de la Tecnología Minera Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería de Ordenadores Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación Ingeniería de Sistemas Electrónicos Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación Ingeniería del Automóvil Ingeniería Eléctrica Ingeniería Electromecánica Ingeniería Electrónica Ingeniería Electrónica de Comunicaciones Ingeniería Electrónica de Telecomunicación Ingeniería Electrónica Industrial



Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

		<p>Ingeniería Electrónica Industrial y Automática</p> <p>Ingeniería Electrónica y Automática</p> <p>Ingeniería Electrónica y Automática Industrial</p> <p>Ingeniería Electrónica, Robótica y Mecatrónica</p> <p>Ingeniería en Informática de Sistemas</p> <p>Ingeniería en Sistemas de Telecomunicación</p> <p>Ingeniería en Sistemas y Tecnología Naval</p> <p>Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación</p> <p>Ingeniería en Tecnología de Telecomunicación</p> <p>Ingeniería en Tecnología Industrial</p> <p>Ingeniería en Tecnologías de la Telecomunicación</p> <p>Ingeniería en Tecnologías y Servicios de Telecomunicación</p> <p>Ingeniería Informática</p> <p>Ingeniería Minera</p> <p>Ingeniería Minera y Energética</p> <p>Ingeniería Naval y Oceánica</p> <p>Ingeniería Radioelectrónica</p> <p>Ingeniería Radioelectrónica Naval</p> <p>Ingeniería Técnica Industrial</p> <p>Ingeniería Telemática</p> <p>Tecnologías de Telecomunicación</p> <p>Tecnologías Marinas</p> <p>Tecnologías y Servicios de Telecomunicación</p> <p>Ingeniería Química</p>
	Ingeniero Técnico	<p>Aeronáutico, especialidad en Aeronavegación de Telecomunicación</p> <p>en Informática de Sistemas Industrial, especialidades: Electricidad o Electrónica Industrial</p>
	Diplomado en	<p>Máquinas Navales</p> <p>Radioelectrónica Naval</p>

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-f69e-0050569b6280





Región de Murcia

Consejería de Educación y Formación Profesional
Dirección General de Recursos Humanos,
Planificación Educativa e Innovación

ANEXO II

SOLICITUD PARA CONCURRIR A LAS LISTAS ABIERTAS PARA COBERTURA DE PUESTOS EN DETERMINADAS ESPECIALIDADES DOCENTES

Datos personales:

DNI/T.Residencia/Pasaporte	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Correo electrónico			Teléfono
<input type="text"/>			<input type="text"/>

Especialidad por la que desea ocupar puestos:

- 590107 Informática
- 590227 Sistemas y aplicaciones informáticas
- 590231 Equipos Electrónicos
- 590125 Sistemas Electrotécnicos y Automáticos
- 590206 Instalaciones Electrotécnicas
- 590124 Sistemas Electrónicos

Documentación aportada junto con esta solicitud:

- Titulación requerida según se recoge en el anexo I de la Resolución objeto de este procedimiento
- Formación pedagógica y didáctica a la que se refiere el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

22/10/2024 10:03:22

BALSAS RAMÓN, MARIA DEL CARMEN

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-29e416bd-904c-7107-f69e-0050569b6280

SRA. DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

